Mediante la presenta Acta se procede a realizar informe final frente a la subsanación aportada por un proponente, con el fin de establecer si el mismo acredita los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública N° 063 de 2023:

MINIMA CUANTIA MC No:063 DE 2023
FECHA: 28/11/2023
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL MODELO DE INTERVENCIÓN ATRÉVETE Y LIBÉRATE ESTRATEGIA DIRIGIDA A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, EN EL MUNICIPIO- TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2023.

Al presente proceso se presentó un (01) oferente según se refleja a continuación:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA MC 063 DE 2023	Francy Carolina Rojas Cortes	Oferta en evaluación	22/11/2023 11:18 PM	31.400.000 COP

Que dentro del término del traslado la oferente **FRANCY CAROLINA ROJAS CORTES** presenta subsanación el día 27/11/2023, 4:32 PM mediante la plataforma del SECOP II sobre el informe preliminar de evaluación lo cual se proceden a revisar y a presentar el informe final:


Referencia interna: MC 063-2023
Descripción del proceso: APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN ATRÉVETE Y LIBÉRATE ESTRATEGIA DIRIGIDA A LA PREVENC
De: Francy Carolina Rojas Cortes
Usuario: francy carolina rojas cortes
Fecha: 17 horas de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje: CO1.MSG.5805642
Tipo de mensaje: General
Asunto: DOCUMENTOS SUBSANAR MC 063 DE 2023

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION.rar	SUBSANACION.rar	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Las convenciones para utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

Nº	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR PROPUESTA INCLUIDO IVA
1	**FRANCY CAROLINA ROJAS CORTES** **C.C. 1.106.892.482** **Matrícula Mercantil: 77145** **Email: fiestasyeventosdylans@gmail.com** **Dirección: Conjunto Santa Ana Casa 4, Melgar – Tolima.** **Teléfono: 311 560 5511**	C.C. **1.106.892.482** NIT **1.106.892.482-9**	Valor de la propuesta $31.400.000 Valor total de los ítems $31.400.000

VERIFICACIÓN JURÍDICA	C/NC/NA/ NR/SUB	FOLIO
Carta de Presentación de la Propuesta, debidamente suscrita Formato 1.	C	Aporta Carta de Presentación

Para personas jurídicas y formas asociativas: **Certificado de Existencia y Representación Legal**, expedido con una vigencia no mayor treinta (30) días. Adicionalmente se deberá tener en cuenta en dicho Certificado: Que el objeto social debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive. Su duración no debe ser inferior al término de duración del contrato a suscribirse y un (1) año más. **2.3** Debe evidenciarse que quien suscribe la oferta, cuenta con plenas facultades para consolidar el compromiso adquirido en el proceso de selección. En caso de verse restringido, debe acompañar la autorización del órgano social competente	N/A	
Para personas naturales: **Registro Mercantil** cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de entrega de propuestas de la invitación, donde conste que su actividad permite la ejecución del contrato a celebrar, cuya renovación debe de encontrarse vigente a) Para personas jurídicas: Autorización de la junta de socios al Representante Legal para comprometer a la persona jurídica, en caso de requerirse debe adjuntarse.	C	Registro Mercantil con fecha de expedición del 22/11/23
Para todos los proponentes: **Certificación pago aportes**, (Formato No.4) donde acredite que se encuentra al día en el pago de aportes a salud, pensión, riesgos profesionales y demás que exige la ley.	C	Aporta formato No. 4
Persona Jurídica: Certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, en caso de que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Persona Natural: Certificación expedida por la correspondiente entidad (Salud y Pensión) en donde conste que se encuentra afiliado como cotizante independiente o en su defecto el respectivo recibo de pago del mes de cierre del proceso, en donde acredite su condición de cotizante independiente.	C	Aporta recibo de pago como cotizante independiente.
Para todos los proponentes: Fotocopia **Registro Único Tributario RUT**, expedido por la DIAN; este documento deberá **encontrarse actualizado**	C	Aporta Rut Con fecha de expedición 22-11-2023
Para todos los proponentes: **Fotocopia cédula de ciudadanía** (persona natural o del Representante Legal de la persona Jurídica o forma asociativa)	C	Aporta cedula la representante legal
Verificación de la situación militar: En caso de que el Representante Legal de la persona Jurídica o forma asociativa, o la persona natural, sea hombre menor de 50 años, constancia de verificación a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation y/o la copia de la libreta militar.	N/A	.
Para todos los proponentes: **Certificados de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) y fiscales (Contraloría)** (persona natural o del Representante Legal de la persona Jurídica o forma asociativa)	C	Aporta antecedentes. Se revisa antecedentes disciplinarios en página oficial.
Para todos los proponentes: **Certificación que no se encuentre inhabilitado para contratar con el Estado**, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes (**Formato No. 5).** Se exige firma autógrafa del representante legal/persona natural/representante forma asociativa. El Municipio consultara los **antecedentes judiciales** del representante legal o persona natural en la página http://antecedentes.policia.gov.co:7003/WebJudicial/index.xhtml. En todo caso el proponente a efectos de facilitar esta verificación podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado	C	APORTA FORMATO
El proponente debe aportar formato de PACTO DE TRANSPARENCIA- Anexo 1	**C**	**LA OFERENTE SUBSANA Y APORTA FORMATO SUSCRITO.**
Para todos los proponentes: **Propuesta Económica,** deberá presentarse de conformidad con el **Formato No. 3.** Se exige firma autógrafa del representante legal/persona natural/representante forma asociativa.	C	El proponente, diligencia el formato 3 correctamente.

<table>
<tr><th>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</th><th>C/NC/NANR/SUB</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr>
<td>El proponente deberá demostrar mediante una (01) certificación y/o copia de contrato con su liquidación, donde se refleje dicha experiencia dentro de los (5) últimos cinco años anteriores al cierre del proceso, que acrediten el cumplimento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas que cumpla con las siguientes condiciones:
a. Que el valor del contrato aportado o certificaciones presente una cuantía igual o superior a 22 SMMLV).
b. Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto del presente proceso.
c. Las certificaciones deben ser expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo.
d. Que el contrato aportado contenga un objeto y/o ejecución similar o a fin al objeto del presente proceso, entendido como similar o a fin: prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos, y como mínimo acreditar haber suministrado y/o ejecutado en dos (2) de los siguientes bienes y/o servicios:

<table>
<tr><th colspan="2">No CONCEPTO

(ver especificaciones técnicas)</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>Preparación y entrega de refrigerios</td></tr>
<tr><td>2.</td><td>Suministro de souvenirs y recordatorio</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Suministro de luces y sonido</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Talleres, capacitaciones y/o charlas profesionales</td></tr>
</table>

En caso de presentarse adiciones a los contratos principales, están deberán ser adjuntadas para su verificación en conjunto con el contrato principal al que están adicionando.

En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos requeridos igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal, en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el grado de participación.

Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, el municipio de melgar procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha de terminación del respectivo contrato.

En las certificaciones deberá especificarse lo siguiente:

•El objeto.
•El valor.
•Fecha de inicio.
•Fecha de terminación.

Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participo en la ejecución del contrato bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos

En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, esta deberá contener la información requerida que permita verificar su objeto, plazo y valor.</td>
<td>C</td>
<td>El proponente anexa dos procesos contractuales de objeto similar con su respectiva acta de liquidación, uno por valor de $ 35.000.000 y otro por valor de $ 18.000.000, dando así cumplimiento al factor cuantía y objeto, solicitados en el estudio previo</td>
</tr>
</table>

El proponente deberá personas naturales o jurídicas acreditar MEDIANTE la cámara de comercio y/o registro mercantil y el RUT que los códigos CIIU están relacionados con el objeto a contratar y tener registrados los códigos CIIU 8230 "Organización de convenciones y eventos comerciales".	C	La matricula mercantil refleja el código CIIU 8230
CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Del personal que realizara el manejo y entrega de los alimentos, de la entidad autorizada para dichos efectos, mínimo una (01) persona.	C	El proponente adjunta certificado de curso de manipulación de alimentos expedido por el SENA
El proveedor deberá adjuntar FORMATO No. 02 ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS	C	Anexa Formato debidamente firmado
PERSONAL PROFESIONAL REQUERIDO ● Líder de estrategia; Profesional en psicología debe certificar un (1) año de experiencia profesional en coordinación de proyectos o ejecución de estos. Deberá permanecer en toda la ejecución del proyecto y orientar y entregar informes de todas las actividades programadas. ● Profesional en trabajo Social debe certificar experiencia mínima de 6 meses trabajando con violencia de genero. ● Apoyo psicosocial (estudiante de últimos semestres de psicología o trabajo social) deberá acreditar por medio de una certificación que evidencie últimos semestres en psicología. ● Tallerista de empoderamiento femenino, y motivación). El cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato. Experiencia realizando, talleres, conversatorios y demás en empoderamiento femenino de Reconocimiento Nacional. Debe contar experiencia reconocida y las propuestas deben ser presentadas y acordadas con el supervisor del contrato. • Hoja de Vida • Diploma de Grado • Certificación que Soporte la experiencia E Nota. Presentar junto con la Propuesta la Hoja de Vida con soportes: entre los cuales se encuentran los documentos de identidad, acreditación de la formación requerida, con su tarjeta Profesional, para las profesiones del área de la salud inscripción en el (RETHUS), certificación que Soporte la experiencia laboral.	**C**	La oferente subsana: Aporta título de profesional y acta de grado en psicología Universidad Fundes de marzo del 2022 Aporta tarjeta profesional de psicóloga y Rethus y constancias de experiencia requerida **Aporta diploma de pregrado de la trabajadora social** Aporta diploma de pregrado de la conferencista Aporta certificación de estudios del Apoyo psicosocial – estudiante de psicología donde consta que se encuentra en octavo semestre de psicología

ANEXO TÉCNICO y ECONOMICA	OBSERVACION
	Cumple con lo solicitado

El comité evaluador establece que luego de verificar los documentos de subsanabilidad presentados con ocasiones el informe de fecha 24 de noviembre de 2023, la oferente **FRANCY CAROLINA ROJAS CORTES** cumple con todos los requisitos exigidos por la invitación pública, al subsanar de forma adecuada y en el término de traslado. En consecuencia, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto de la entidad adjudicar el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA MC 063-2023**, al proponente **FRANCY CAROLINA ROJAS CORTES** identificada con C.C. **1.106.892.482** con domicilio en Melgar-Tolima y suscribir la aceptación la oferta presentada objeto de evaluación, por un valor de **TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE**

($31.400.000) y los valores unitarios de los productos son los desglosados en la oferta, se da traslado a la aceptación de la oferta y su publicación en el SECOP II.

ORIGINAL FIRMADO

MARYSABEL ORTIZ BARRAGÁN
Directora de contratación
Evaluador Jurídico

ORIGINAL FIRMADO

MAYRA ALEJANDRA SOLANO CARDZO

Secretaría de La Mujer y Equidad de Genero
Evaluador técnico

ORIGINAL FIRMADO

JOSEPH ENRIQUE MORENO CASTRO

Profesional de apoyo a la Desarrollo Social.
Evaluador técnico

Proyectó: María Paula Romero Pérez/ apoyo jurídico DC

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.